



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/52/826
S/1998/222
17 de marzo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 43 del programa

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

**LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA
PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

Informe del Secretario General

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 52/211 B de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1997, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que, durante su quincuagésimo segundo período de sesiones, le informara cada tres meses sobre los progresos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán (UNSMA). Este informe, que recoge lo ocurrido desde la presentación del informe del Secretario General de fecha 14 de noviembre de 1997 (A/52/682-S/1997/894), se presenta también en respuesta a la petición del Consejo de Seguridad de que periódicamente se facilite información sobre los principales acontecimientos en el Afganistán.

2. El 29 de diciembre de 1997, el Sr. Norbert H. Holl terminó su mandato como Jefe de la UNSMA. Desde esa fecha el Sr. James C. Ngobi, Jefe Adjunto de la Misión, ha dirigido las actividades de ésta sobre el terreno como Jefe interino. El Sr. Lakhdar Brahimi seguirá siendo mi Enviado Especial para el Afganistán y al mismo tiempo desempeñará para las Naciones Unidas otras funciones que yo pueda encomendarle ocasionalmente. Junto con el Departamento de Asuntos Políticos, seguirá supervisando y orientando las actividades de la UNSMA, incluida su coordinación y cooperación con las actividades humanitarias y de otro tipo que las Naciones Unidas desarrollan en el Afganistán. Empezará asimismo las iniciativas diplomáticas oportunas con el fin de llevar la paz al Afganistán. Le he pedido que preste especial atención a los contactos diplomáticos con los gobiernos de países que tienen influencia sobre las facciones y las partes afganas, en particular con los que tienen fronteras comunes con el Afganistán. Está previsto que el Sr. Brahimi visite la región en

breve a fin de estudiar con las partes afganas, y con los gobiernos de los vecinos inmediatos del Afganistán, la situación actual y las perspectivas de cara al futuro.

II. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN ESPECIAL

3. De acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea General en su resolución 52/211 B, la UNSMA prosiguió sus actividades para facilitar la reconciliación nacional y la reconstrucción del Afganistán y examinó posibles oportunidades para reunir a las facciones e iniciar un diálogo. Por ejemplo, la UNSMA procuró organizar un diálogo político sobre la base de los acuerdos alcanzados por varias de las facciones para canjear prisioneros de guerra. Lamentablemente esa iniciativa se frustró al surgir discrepancias entre los talibanes y el General Abdul Rashid Dostum, cuyo resultado fue la detención de facto del negociador del General Dostum. En la sección III del presente informe se dan datos sobre los canjes de prisioneros.

4. En enero y febrero de 1998 la UNSMA celebró una serie de reuniones con dirigentes de los talibanes y la Alianza Septentrional. Su objetivo era comprobar si había el clima adecuado para entablar conversaciones de paz, ya sea por medio del consejo de ulemas (eruditos en cuestiones religiosas) propuesto por los talibanes o bien por otros medios. Si bien ambas partes se declararon dispuestas a cooperar para establecer un consejo de ulemas, dos dirigentes de la Alianza Septentrional instaron a las Naciones Unidas a que siguieran adelante con su propia iniciativa para organizar una reunión intraafgana en un lugar neutral. Las novedades relativas a la propuesta del consejo de ulemas se describen también en la sección III.

5. La UNSMA procuró en particular ampliar las consultas con una gran diversidad de grupos e individuos afganos y otros grupos e individuos influyentes del Pakistán. En el marco de esas consultas se celebraron reuniones con afganos no partidistas que presentaron algunas propuestas de paz propias, incluida la organización de una loya jirgah (gran asamblea). La UNSMA dejó claro que se tendrían en cuenta todas las ideas serias en la medida en que pudieran contribuir a un arreglo pacífico del conflicto civil en que se hallaba sumido el país.

6. En diciembre de 1997 y enero de 1998 la Misión Especial invirtió considerable tiempo y esfuerzo en responder a las acusaciones de violaciones de los derechos humanos que se hacían por parte de los beligerantes afganos, sobre todo en el norte del Afganistán. Dado que algunas de esas presuntas violaciones habían ocurrido en zonas remotas del norte y noroeste del Afganistán, se necesitó muchísimo tiempo y un gran despliegue logístico. Un funcionario de la UNSMA acompañó al Sr. Choong-Hyun Paik, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos para el Afganistán, durante su misión en dicho país del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 1997. La sección IV del presente informe se ocupa de las acusaciones de matanzas masivas y de las medidas adoptadas hasta el momento por las Naciones Unidas en respuesta a dichas acusaciones.

III. ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN EL AFGANISTÁN

7. Durante todo el período que abarca el informe la UNSMA siguió de cerca la evolución de la situación militar y política en el Afganistán y sus inmediaciones. La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán se encargó de observar la situación humanitaria.

A. Situación militar

8. La situación militar siguió estancada, reactivándose los combates ocasionalmente a lo largo del frente entre los talibanes y las facciones pertenecientes a la Alianza Septentrional. Los constantes enfrentamientos no han producido cambios importantes en la línea del frente, pero han causado más destrucción, más muertos y heridos y el desplazamiento de numerosas personas dentro del país. Los talibanes, en su mayoría patanes, seguían ocupando aproximadamente dos terceras partes del territorio nacional en las zonas meridional, sudoccidental y sudoriental, mientras que la Alianza Septentrional, integrada mayormente por uzbekos, tayikos y hazaras, continuaban controlando la mayor parte de los territorios al norte de las montañas Hindu Kush.

9. El 15 de diciembre de 1997 fuerzas talibanes desplegadas en forma de tridente atravesaron el frente situado entonces cerca de Bala Murghab en la provincia noroccidental de Badghis y penetraron en la parte meridional de la provincia de Faryab, un baluarte de la Alianza Septentrional situado al nordeste de la provincia de Badghis. Tras tomar las aldeas de población predominantemente uzbeka y turcomana situadas a lo largo de las rutas de invasión, las fuerzas talibanes ocuparon la capital del distrito de Qaisar en la parte meridional de Faryab durante dos semanas hasta que fueron rechazadas en el paso de Kezel Kota y luego expulsadas de la zona por fuerzas leales al General Dostum.

10. Los combates continuaron en otras zonas, en particular en el frente situado a unos 20 ó 25 kilómetros al norte de Kabul, donde las fuerzas de los talibanes y las del Comandante Ahmad Shah Massoud intercambiaron con frecuencia fuego de artillería y de cohetes. Los días 3 y 4 de febrero de 1998, tras un período de cuatro meses en que apenas había habido ataques contra la capital, la ciudad de Kabul y su aeropuerto fueron objeto de fuertes bombardeos de cohetes procedentes del norte. Un cohete estuvo a punto de caer en una zona residencial densamente poblada.

11. Las dos fuerzas se enfrentaron también en diciembre y principios de enero en el distrito de Tagab de la provincia de Kapisa, situada al este de Kabul.

12. La provincia nororiental de Kunduz siguió bajo control de los talibanes, pese a los repetidos intentos de desalojarlos efectuados por la Alianza Septentrional. Hubo combates en Bangui, en la parte oriental de Kunduz, entre fuerzas de Massoud y los talibanes, y en Baghlan, al sur de Kunduz, entre los talibanes y fuerzas leales al General Dostum. El 9 de febrero, los talibanes bombardearon Taloqan, capital de la provincia de Takhar al este de Kunduz, causando la muerte de 17 personas y daños en el aeropuerto.

/...

13. También tuvieron lugar combates entre los talibanes y fuerzas del Hezb-i-Wahdat el 20 de diciembre en Qarabagh, al sudoeste de Kabul. Los enfrentamientos se produjeron después de que los talibanes bloquearon los envíos de alimentos de las Naciones Unidas de Ghazni a Bamyan y a otras regiones necesitadas de alimentos en la zona central del Afganistán. En enero los talibanes lanzaron varios bombardeos aéreos contra Bamyan.

B. Situación política

14. La situación política en el Afganistán se mantuvo en un punto muerto durante todo el período que abarca el informe. Siguió llegando al país ayuda militar del exterior, que frenó todas las iniciativas de pacificación al alimentar la maquinaria bélica de la Alianza Septentrional y de los talibanes. A pesar de su apoyo retórico a las Naciones Unidas y a una solución negociada, ninguna de las partes parecía dispuesta a renunciar a la opción militar.

15. La población está cada vez más cansada de la guerra, sobre todo en las zonas rurales. Se tenían informes de que, tanto en las zonas controladas por los talibanes como en las controladas por la Alianza Septentrional, había resistencia al reclutamiento para el servicio militar, así como fricciones internas resultantes de la rivalidad entre facciones.

16. El General Dostum regresó del exilio en Turquía el mes de septiembre y poco a poco ha recuperado su posición de líder del partido uzbeko Jumbesh. Por este motivo, en diciembre de 1997 el General Abdul Malik se vio obligado a huir del país y a buscar refugio en la República Islámica del Irán. Sin embargo, se ha mantenido la tensión en Mazar-i-Sharif, donde las facciones de la Alianza Septentrional dividieron la ciudad en distintas zonas de control. Los esfuerzos de los dirigentes de la Alianza Septentrional por resolver sus diferencias han tenido éxito en parte.

17. El inicio de los canjes de prisioneros de guerra durante noviembre y diciembre de 1997 constituyó una posible vía de diálogo entre ambas partes. El General Dostum inició ese proceso a finales de noviembre con la liberación unilateral de casi 200 prisioneros de la cárcel de Sherberghan, tras arrebatarse la ciudad al General Malik. Posteriormente, se prepararon y efectuaron otros canjes con asistencia de la UNSMA, a solicitud del Partido Jumbesh del General Dostum, y con la cooperación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Tras la marcha del General Malik, se puso en libertad o se dejó escapar a varios prisioneros talibanes de alto rango, entre ellos el Mullah Abdul Razzak, antiguo Gobernador de Herat.

18. Por desgracia, los canjes de prisioneros encontraron dificultades hacia finales de diciembre de 1997, ya que cada una de las partes acusaba a la otra de mala fe. Quien se ha visto perjudicado por esta lamentable situación es el Mullah Abdul Baqi Turkestani, un representante del General Dostum que tuvo un papel importante en las negociaciones con los talibanes para la liberación de los prisioneros y que acabó detenido en Kandahar. Las gestiones de la UNSMA para lograr su liberación no han dado resultado por el momento.

19. Sin embargo, una nueva iniciativa lanzada por el Primer Ministro del Pakistán Nawaz Sharif hizo renacer la esperanza de un arreglo negociado. Durante su visita a Teherán para asistir al octavo período de sesiones de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), celebrado del 9 al 11 de diciembre, el Sr. Sharif se reunió con el Sr. Rabbani, Presidente de la Alianza Septentrional. Luego, dando gran realce publicitario a su iniciativa, invitó al Sr. Rabbani a visitar Islamabad. El 23 de diciembre el dirigente del Jamiat-i-Islami llegó al Pakistán desde Mazar-i-Sharif para realizar una visita de una semana. Acompañado de representantes de los otros cuatro partidos que integran la Alianza Septentrional, el Sr. Rabbani celebró una serie de conversaciones en Islamabad. Sin embargo, los talibanes, que al parecer se oponían a la iniciativa pakistaní, no asistieron a las reuniones ni aceptaron el acuerdo alcanzado entre el Sr. Sharif y el Sr. Rabbani para llevar a cabo un diálogo intraafgano entre los distintos dirigentes políticos. En cambio reiteraron su propia propuesta de convocar un consejo de ulemas que serían designados por ambas partes. Al final de su estancia en el Pakistán, el Sr. Rabbani anunció que estaba de acuerdo con la reunión de ulemas propuesta por los talibanes, y que la consideraba un primer paso para celebrar negociaciones más directas entre los talibanes y la Alianza Septentrional. El Sr. Rabbani hizo también un llamamiento para que todas las partes observaran una cesación del fuego durante el santo mes del ramadán. Un portavoz de los talibanes rechazó la oferta.

20. El 6 de febrero, la Alianza Septentrional presentó a los talibanes, por medio del Gobierno del Pakistán, una lista con los nombres de 45 ulemas. El 12 de febrero, los talibanes, que todavía no habían preparado su propia lista, declararon que la lista de la Alianza Septentrional era "inaceptable" porque algunas de las personas que figuraban en ella no tenían categoría de ulemas a juicio de los talibanes y también porque la Alianza Septentrional no había dado "seguridades de que iban a acatar cualesquiera decisiones que tomara la reunión de ulemas".

21. En el plano regional, hay un nuevo espíritu de cooperación entre el Pakistán y la República Islámica del Irán en relación con el Afganistán que ofrece perspectivas potencialmente más prometedoras. En el octavo período de sesiones de la OCI celebrada en Teherán, el Primer Ministro Sharif y el Presidente del Irán Mohammed Khatami acordaron trabajar juntos para lograr una solución pacífica del conflicto afgano. Como muestra de ese nuevo espíritu de cooperación, ambos Gobiernos copatrocinaron la resolución de la OCI sobre el Afganistán, en la que se pedía que se pusiera fin a los envíos de armas del extranjero a las facciones beligerantes, se aplicara una cesación del fuego y se procediera a un diálogo intraafgano. La coincidencia de pareceres entre ambos dirigentes hizo abrigar la esperanza de que el Pakistán y la República Islámica del Irán pudiesen desarrollar una auténtica cooperación para poner fin a la larga guerra civil del Afganistán. En la cumbre de la OCI, el Príncipe Heredero Abdullah bin Abdul-Aziz de la Arabia Saudita intercambió opiniones sobre el Afganistán con el Presidente Mohammed Khatami de la República Islámica del Irán y con el Líder de la Revolución Islámica Ayatollah Sayed Ali Khamenei. El Príncipe Heredero Abdullah se reunió también con el Sr. Rabbani.

22. En la declaración que hice en la cumbre de la OCI el 9 de diciembre, expresé mi profunda preocupación por la larga guerra civil del Afganistán, que había frustrado repetidas iniciativas internacionales de paz y había infligido a

/...

la población afgana indecibles sufrimientos. Asimismo hice hincapié en que todo auténtico proceso de paz debía comenzar con una cesación completa del fuego y con la interrupción del constante suministro de armas al Afganistán, suministro que, juntamente con la incapacidad de los dirigentes afganos de superar sus limitados intereses partidistas, había hecho prácticamente inoperantes todas las iniciativas diplomáticas.

23. Mi Enviado Especial, Lakhdar Brahimi, visitó la Arabia Saudita entre el 17 y el 25 de enero de 1998 para celebrar consultas con funcionarios sauditas y la secretaría de la OCI, y también con dignatarios que visitaban el país durante el santo mes del ramadán. El Embajador se reunió con el Príncipe Heredero Abdullah, el Ministro de Relaciones Exteriores Príncipe Saud al-Faisal y el Director de los Servicios de Inteligencia Príncipe Turki al-Faisal. El 24 de enero el Enviado Especial fue recibido en la Mecca por el Primer Ministro del Pakistán Sharif. El Primer Ministro explicó que su iniciativa era indicio de una nueva política pakistaní hacia el Afganistán y reafirmó el apoyo de su país a las iniciativas pacificadoras de las Naciones Unidas en el Afganistán.

24. Durante su estancia en la Arabia Saudita, el Sr. Brahimi se reunió con el Mullah Mohamed Rabbani, Presidente de la shura suprema de los talibanes en Kabul. También celebró conversaciones sobre la situación afgana con el Secretario General de la OCI Azzedine Laraki y examinó la manera de mejorar la coordinación de las iniciativas de la OCI y de las Naciones Unidas con el fin de lograr la paz en el Afganistán.

25. Posteriormente me reuní con el Primer Ministro Sharif el 31 de enero en Davos (Suiza) e intercambiamos opiniones sobre el Afganistán. El Sr. Sharif reconfirmó el apoyo del Pakistán a los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y dijo que las Naciones Unidas y el Pakistán tenían un programa común en el Afganistán. Me sentí alentado por la observación del Primer Ministro de que, para solucionar el conflicto, se requería un Gobierno de base amplia y, por ende, un "amplio diálogo" con la participación de todos los elementos clave del Afganistán.

C. Situación humanitaria

26. La situación humanitaria empeoró enormemente en la provincia de Bamyan, donde varios centenares de miles de personas padecían una grave escasez de alimentos debido a las malas cosechas de resultas del mal tiempo, al bloqueo de la ruta comercial Ghazni-Kabul al sur de Bamyan y a la falta de suministros procedentes de la ruta septentrional a causa de la inseguridad y los saqueos. Pese a los numerosos llamamientos hechos por las Naciones Unidas para que se levante el bloqueo, en el momento de redactarse el presente informe todavía sigue aplicándose. Si bien el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pudo distribuir a 129.000 de las 160.000 personas más necesitadas, unas 5.700 toneladas de patatas adquiridas en el país, los esfuerzos más amplios desplegados a finales de otoño y principios de invierno para suministrar trigo y otros productos a la región fueron en gran parte infructuosos. En diciembre de 1997 el PMA negoció el transporte aéreo de hasta 2.500 toneladas de alimentos a Bamyan, pero se vio obligado a anular la operación tras haber entregado menos del 10% de la cantidad acordada cuando las autoridades talibanes empezaron a

/...

bombardear el aeropuerto de Bamyan y se negaron a garantizar la seguridad de la aeronave fletada por las Naciones Unidas. Las nieves invernales hacen ahora inaccesible esta región e informes recientes han indicado que existe el peligro de que se produzcan muertes de inanición en algunas de las zonas más aisladas.

27. La contaminación de extensas zonas con minas terrestres y munición sin estallar seguía siendo un importante obstáculo para la rehabilitación y el desarrollo del Afganistán, así como para el retorno de los refugiados. Una extensión de más de 725 kilómetros cuadrados estaba contaminada, de los cuales 324 kilómetros cuadrados se consideraban de alta prioridad para la remoción de minas. Además de intensificar sus actividades de sensibilización respecto de la cuestión de las minas, el Programa de Remoción de Minas de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán potenció su capacidad de reconocimiento de campos minados, en particular mediante un mayor uso de equipos de perros detectores. Se consiguió evitar una posible crisis financiera cuando los donantes respondieron positivamente al llamamiento provisional hecho en diciembre de 1997.

28. Entre el 12 y el 24 de noviembre de 1997 las Naciones Unidas enviaron al Afganistán una misión interinstitucional sobre cuestiones de género, dirigida por la Sra. Angela King, Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer. La misión examinó la situación de la mujer en el Afganistán, observó los contextos en que se planificaba y prestaba la asistencia externa, estudió de qué manera la comunidad internacional podría tener en cuenta las cuestiones de género en la entrega de ayuda, y propuso indicadores para lograr una supervisión apropiada de las actividades de asistencia. El informe de la misión ofrece directrices para reforzar el papel de la mujer en la entrega de asistencia. Dicho informe se centra en dos cuestiones clave que influyen en la prestación de asistencia: la actual situación socioeconómica y el enfoque de las cuestiones de género basado en los principios, que ha sido el adoptado por las Naciones Unidas pero que a menudo ha resultado difícil de aplicar. En el informe se examina cómo podría ponerse en práctica dicho enfoque basado en los principios a fin de que la asistencia beneficiase más a la población del Afganistán.

29. La segunda reunión del Grupo de Apoyo para el Afganistán se celebró en Nueva York el 3 de diciembre de 1997 bajo la Presidencia de Noruega. En ella participaron representantes de Alemania, Australia, el Canadá, la Comisión Europea, Dinamarca, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Italia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia, así como representantes de organismos de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. El Grupo trató, entre otras cosas, de la situación política y de seguridad en el Afganistán, el marco estratégico y la estrategia de asistencia para el Afganistán (véase el documento A/52/536, párrs. 50 y 51); los derechos humanos, las cuestiones de género y cuestiones conexas, y la fiscalización de drogas. Durante la reunión, el Grupo de Apoyo para el Afganistán hizo suya la estrategia para el Afganistán, tal como estaba evolucionando, mientras que consideró prematura la propuesta de crear un mecanismo común de financiación. La próxima reunión del Grupo de Apoyo para el Afganistán se celebrará en Londres en mayo de 1998.

30. El 4 de febrero de 1998 el distrito de Rustaq y las aldeas próximas de la provincia de Takhar, una zona montañosa remota del norte del Afganistán, se vieron afectados por un terremoto que destruyó 28 aldeas, causó unos 4.000 muertos y dejó sin hogar a 20.000 personas. Las intensas nevadas y lo accidentado del terreno dificultaron el transporte de los suministros de socorro a esa zona aislada del país, que se realizó con mayor lentitud de la prevista por vía terrestre y aérea desde el interior del Afganistán y desde el Pakistán y Tayikistán. El primer avión que hizo entrega de suministros de socorro pertenecía a la fuerza aérea del Pakistán. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) prestó apoyo a operaciones de lanzamiento aéreo, que las Naciones Unidas complementaron mediante el transporte aéreo. La coordinación entre organismos, tanto en Islamabad como sobre el terreno, se llevó a cabo de manera eficaz y eficiente; el CICR coordinó el socorro no alimentario, las Naciones Unidas coordinaron los suministros alimentarios y Médicos sin Fronteras se hicieron cargo de la coordinación de los suministros médicos. La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán se ocupó de cotejar, unificar y difundir la información.

31. El 4 de febrero de 1998 se puso en marcha el llamamiento unificado para el Afganistán correspondiente a 1998, mediante el cual se pretendía reunir 157 millones de dólares de los EE.UU. que se destinarían a satisfacer las necesidades de asistencia entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1998. Se trata de un llamamiento de transición que constituye uno de los primeros pasos de la ejecución de la estrategia de asistencia para el Afganistán. En él se indican posibles modos de definir y llevar a cabo un programa común y se destaca la importancia de velar por que el proceso se base en la colaboración y sea transparente para todos los interesados. El llamamiento incluye diversos proyectos a largo plazo en ámbitos como la educación y la rehabilitación rural y urbana, que, de una manera cada vez más generalizada, se consideran fundamentales para el logro de una paz sostenible.

32. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Sergio Vieira de Mello, visitó el Afganistán los días 20 a 25 de febrero de 1998. Durante su visita a Kabul, Faizabad y Kandahar se reunió con autoridades locales y personas que trabajaban en la prestación de asistencia. El Sr. Vieira de Mello destacó la importancia de que aumentara la seguridad y de que los organismos de las Naciones Unidas adoptaran un enfoque unificado, coherente y constante en la ejecución de los programas de asistencia humanitaria.

33. El empeoramiento de las condiciones de seguridad del personal de las Naciones Unidas siguió siendo motivo de grave preocupación. Me inquietó especialmente saber que aviones talibanes habían bombardeado el aeropuerto de Bamyán el 31 de diciembre y el 1º de enero, fechas en que había allí personal y aviones de las Naciones Unidas. En la primera ocasión, el PMA estaba iniciando un puente aéreo de suministros humanitarios de emergencia a Bamyán con la cooperación de las autoridades del Pakistán. En la segunda ocasión, había en el aeropuerto de Bamyán un equipo de las Naciones Unidas que estaba examinando las condiciones de seguridad. Estos ataques no sólo impidieron la entrega de unos alimentos muy necesarios a 160.000 personas que dependían de la asistencia de las Naciones Unidas, sino que también pusieron en peligro a los trabajadores humanitarios. En ambos casos, la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación

de la Asistencia Humanitaria al Afganistán había solicitado y obtenido previamente de los talibanes autorización para volar.

IV. DENUNCIAS DE MATANZAS

34. Durante el período que abarca el informe aparecieron inquietantes indicios de posibles matanzas y las partes formularon acusaciones mutuas de atrocidades cometidas por los combatientes contra la población civil y los prisioneros de guerra. La gravedad de estas acusaciones, que tienen importantes repercusiones morales, políticas y jurídicas, me ha obligado a señalar de forma especial a la atención de los Estados Miembros la línea de acción que debería seguir la Organización en el futuro para resolver estas situaciones.

35. Tras consolidar su control de la provincia de Jowzjan, a mediados de noviembre el General Dostum anunció que sus fuerzas habían descubierto varias fosas comunes en el Afganistán septentrional. El General afirmó que, durante el verano de 1997, mientras él se encontraba exilado en Turquía, prisioneros talibanes habían sido asesinados en masa por orden de su rival, el General Malik. El General Malik negó esa acusación y mantuvo, entre otras cosas, que los enterrados en las fosas comunes eran soldados que habían muerto durante los enfrentamientos.

36. El 18 de noviembre, inmediatamente después de que se conociera la noticia, formulé una declaración en la que expresaba mi preocupación por el presunto descubrimiento de fosas comunes. También di instrucciones a la UNSMA para que enviara inmediatamente un equipo a la zona con el encargo de obtener información de primera mano. El propio General Dostum acompañó al equipo de la UNSMA, que visitó Sheberghan el 19 de noviembre, a los lugares donde se hallaban las fosas comunes. Se observaron diversos tipos de indicios, incluidos restos humanos próximos a la superficie de las fosas, que hacían pensar que se habían enterrado allí numerosos cadáveres. Puesto que le era imposible determinar si los cadáveres pertenecían a soldados muertos en acción o a prisioneros ejecutados, el equipo recomendó que se encargara a un grupo de expertos la tarea de realizar una investigación preliminar. Inmediatamente, se remitió una copia del informe a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

37. Posteriormente, el Sr. Paik, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos para el Afganistán, visitó ese país entre el 30 de noviembre y el 13 de diciembre de 1997 y se desplazó a los lugares de las presuntas matanzas. Un experto forense que acompañó al Sr. Paik permaneció en la región durante más tiempo y el 6 de enero de 1998 presentó un informe a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En ese informe, el experto forense llegó a la conclusión de que en dos de las tres zonas del norte del Afganistán que había visitado para efectuar una investigación preliminar había pruebas que podían sustentar las denuncias de violaciones de los derechos humanos y recomendó que un equipo neutral de investigadores independientes volviera a examinar esas zonas en cuanto fuera logísticamente posible.

38. Los dirigentes hazaras denunciaron atrocidades similares. Afirieron que, mientras se retiraban del puerto septentrional de Hairaton en septiembre de 1997, las tropas talibanes habían asesinado a los ancianos, las mujeres y los

/...

niños de las aldeas próximas a Mazar-i-Sharif. Las autoridades de los talibanes negaron esa acusación. Durante su misión, el Sr. Paik visitó también esas aldeas y recomendó que se lleve a cabo una investigación para exhumar los cadáveres, previa obtención del permiso correspondiente, con el fin de comprobar las acusaciones.

39. En enero de 1998, el General Dostum denunció nuevas atrocidades supuestamente cometidas por los soldados talibanes durante las dos semanas en que ocuparon la provincia de Faryab en diciembre de 1997. Aunque la mayor parte de los residentes de las aldeas afectadas huyó antes de la ofensiva de los talibanes, al parecer algunas de las personas que no eran combatientes y se habían quedado - principalmente personas muy ancianas, mujeres y niños pequeños - fueron víctimas de violaciones, asesinatos, incendios premeditados, saqueos, palizas y secuestros. Si bien los talibanes negaron las acusaciones, los dirigentes de la Alianza Septentrional han pedido a las Naciones Unidas que investiguen esas presuntas atrocidades cometidas por los talibanes.

V. ACTIVIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS

40. En mi informe anterior (A/52/682-S/1997/894), resalté que, dado el suministro ininterrumpido de armas y la divergencia en las medidas mediante las cuales los países interesados parecían estar haciendo frente al conflicto en el Afganistán, debe crearse un marco internacional sólido para abordar los aspectos externos de la cuestión afgana. En este contexto, el Enviado Especial y el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast, convocaron para el 3 de marzo la cuarta reunión del "Grupo de los Seis más Dos". El Grupo comprende los países limítrofes del Afganistán - China, el Pakistán, la República Islámica del Irán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán -, la Federación de Rusia y los Estados Unidos.

41. Durante la reunión, el Grupo debatió y acordó los temas comunes de las conversaciones, que habrían de ser tratados individual y colectivamente cuando consultaran con las facciones afganas (véase el anexo). También tuvieron un intercambio preliminar de opiniones sobre métodos eficaces e imparciales de reducir la entrada de armas y material de guerra en el Afganistán, incluida la posibilidad de imponer un embargo.

42. Me complace observar que, aparte del "Grupo de los Seis más Dos", otros países han demostrado también un gran interés por el Afganistán y han expresado su firme apoyo a las actividades de las Naciones Unidas. Algunos de esos países han manifestado su intención de coordinar sus iniciativas diplomáticas con las del "Grupo de los Seis más Dos", tratando incluso los mismos temas en sus contactos con las facciones afganas.

VI. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

43. La tragedia del Afganistán continúa, pues las facciones, que reciben incesantemente armas desde el exterior, siguen combatiendo en contra de la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo afgano. La injerencia extranjera de países de dentro y fuera de la región, en forma de apoyo político y militar

/...

activo a una u otra facción, fomenta la escasa disposición de los dirigentes de las facciones a entablar un diálogo político serio y sigue siendo una de las causas principales de que continúe el conflicto del Afganistán.

44. Por eso sigo estando convencido de que es imprescindible que las Naciones Unidas y los Estados Miembros examinen a fondo los aspectos exteriores del problema afgano y traten de solucionarlos realmente, lo que, desde luego, exige que los países interesados hagan un verdadero esfuerzo por abordar juntos el problema afgano y concertar medidas que frenen la entrada de armas y material de guerra en el Afganistán.

45. Aunque la atención se fije especialmente en los aspectos exteriores del conflicto, las Naciones Unidas no descuidarán la necesidad de ocuparse al mismo tiempo de sus aspectos internos. La UNSMA seguirá en estrecho contacto con grupos y personalidades del Afganistán a fin de conseguir la inmediata cesación del fuego, después de lo cual las facciones enfrentadas deberían negociar verdaderamente para lograr la reconciliación nacional.

46. Observo cada vez con mayor preocupación que en los últimos meses se han agravado aún más las tensiones étnicas y sectarias en el Afganistán como consecuencia de que las facciones se han acusado mutuamente en repetidas ocasiones de cometer matanzas. Estas acusaciones exigen que las Naciones Unidas tomen medidas urgentes. Debe hacerse inmediatamente un esfuerzo convincente por distinguir entre los hechos y los rumores sin confirmar. Es imprescindible comprobar esas denuncias de violaciones de los derechos humanos no sólo por la gravedad de los hechos, sino también para demostrar la capacidad de reacción de las Naciones Unidas y su ecuanimidad respecto de las distintas facciones afganas.

47. Recuerdo a este respecto que en el párrafo 13 de la resolución 52/211 B, que fue aprobada por unanimidad, la Asamblea General me pidió que continuara investigando a fondo los informes sobre las matanzas masivas de prisioneros de guerra y civiles y sobre los casos de violaciones en el Afganistán. En la declaración de su Presidente, de fecha 16 de diciembre de 1997 (S/PRST/1997/55), el Consejo de Seguridad observó con profunda preocupación las informaciones acerca de matanzas de prisioneros de guerra y civiles en el Afganistán y respaldó mi intención de seguir investigando a fondo tales informaciones.

48. Teniendo en cuenta la resolución y declaración mencionadas, se examinó detenidamente el informe presentado por el médico forense que acompañó al Sr. Paik y los informes pertinentes de la UNSMA. Estoy celebrando frecuentes consultas con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a fin de emprender las investigaciones que se piden en la resolución 52/211 B.

49. La finalidad de esas investigaciones, de cuya organización y dirección se ocupará la Alta Comisionada, será comprobar, en la medida de lo posible, la veracidad de las acusaciones mencionadas. Las investigaciones deben referirse, aunque no limitarse, a las denuncias contenidas en la sección IV del presente informe. Hay que tener en cuenta que para que las Naciones Unidas realicen esas investigaciones es indispensable que todas las partes afganas afectadas cooperen

con la Organización. Los resultados de las investigaciones se comunicarán a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad.

50. Entretanto, no puedo dejar de repetir la petición que mis predecesores y yo tantas veces hemos hecho: que los Estados Miembros interesados respeten el deseo de los afganos, cada vez más desesperados, de que dejen de suministrar material de guerra a las facciones.

51. En conclusión, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi Enviado Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi, sus constantes esfuerzos y dedicación al proceso de paz en el Afganistán. También deseo expresar mi agradecimiento al personal de la UNSMA y a su Jefe interino, el Sr. James C. Ngobi, por su dedicación y perseverancia en la realización de las tareas que se le encomendaron en circunstancias difíciles y peligrosas.

Anexo

TEXTO DEFINITIVO DE LOS TEMAS DE LAS CONVERSACIONES
SOBRE EL AFGANISTÁN

Desde octubre de 1997, la Secretaría de las Naciones Unidas ha convocado en Nueva York varias reuniones de un grupo formado por ocho países (los seis países vecinos del Afganistán más los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia). El grupo acordó que las Naciones Unidas y los ocho Estados Miembros interesados mantuvieran contactos individual y colectivamente con todas las facciones afganas y que, en esos contactos, las Naciones Unidas y los miembros del "Grupo de los Ocho" plantearan las cuestiones siguientes:

1. La guerra del Afganistán, que tanto dura ya, ha causado un sufrimiento humano y una destrucción material incalculables; pone en grave peligro la integridad territorial del país y la unidad nacional de su población, así como la seguridad regional e internacional, y hay que ponerle fin inmediatamente.

2. Es preocupante y lamentable que los dirigentes afganos cuyas fuerzas están haciendo la guerra hayan demostrado hasta el momento poca disposición a negociar seriamente con sus adversarios. Se insta encarecidamente a las partes a que escuchen el clamor por la paz de su propio pueblo y de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general.

3. Sucede desde hace demasiado tiempo en el Afganistán que, cuando una facción está segura de la victoria, rechaza los intentos de lograr una solución pacífica, y sólo demuestra interés por la negociación cuando la situación militar se invierte y esa facción se siente en peligro, momento en que la otra parte ha perdido su interés inicial por negociar.

4. La intervención de potencias extranjeras que dan apoyo moral y material a los objetivos de los distintos grupos afganos ha agudizado la tragedia del Afganistán y ha hecho que surja la sospecha entre esas potencias y empeoren sus relaciones. Esa intervención no ha conseguido que ninguno de los grupos afganos logre sus objetivos. El Grupo de los Ocho no considera que esta situación vaya a cambiar por más que dure la lucha entre los grupos afganos y el apoyo exterior a éstos. Además, la lucha permanente en el Afganistán hace que se pierdan grandes oportunidades de desarrollo regional que podrían beneficiar al Afganistán y a los países vecinos.

5. Por consiguiente, los Ocho han concluido que ha llegado el momento de que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, empezando por el Grupo de los Ocho, presionen a las facciones con que respectivamente simpatizan en el Afganistán para que reconozcan de una vez por todas que nunca se logrará una solución militar del conflicto afgano, porque ninguna de las facciones, sean cuales sean sus alianzas actuales, puede conseguir una victoria completa o imponer su autoridad exclusiva en todo el país.

6. En este sentido, los Ocho coinciden en que las Naciones Unidas y todos los Estados Miembros deberían hallar la manera de impedir la entrega de armas y otros suministros a las partes enfrentadas y, entre otras medidas, examinar la posibilidad de aplicar un embargo de armas obligatorio de forma imparcial y

/...

comprobable. Esas medidas no deben favorecer a ningún grupo. Si no fuera posible adoptarlas, los Ocho han acordado examinar, con carácter voluntario y unilateral, la posibilidad de abstenerse de realizar actos, incluida la prestación de asistencia, que puedan agravar la guerra en el Afganistán.

7. El Afganistán necesita un gobierno representativo que goce de la aceptación de todos los grupos étnicos, religiosos, culturales, políticos y sociales del país. Un gobierno que tuviera ese carácter podría emprender la ardua tarea de la reconstrucción económica y, al mismo tiempo, respetar las normas internacionales de conducta y los convenios internacionales en los que el Afganistán es parte, en particular los relativos al terrorismo, los estupefacientes, el libre acceso de la asistencia humanitaria y los derechos humanos, incluidos los de las mujeres y las niñas.

8. Aunque sigue habiendo informaciones inquietantes sobre violaciones de derechos humanos, e incluso pruebas de ejecuciones colectivas, han aparecido últimamente ciertos signos alentadores, especialmente la disposición manifestada por ambos bandos a retirar todo requisito previo para la negociación, lo que permite concluir que este sería un buen momento para empezar esa negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de la Organización de la Conferencia Islámica en el lugar que se acordara.

9. Cada bando debería tomar medidas concretas que el otro pudiera interpretar como medidas reales de fomento de la confianza y como prueba de la voluntad de llegar a un acuerdo.

10. Las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas ofrecen una buena base para lograr urgentemente un acuerdo de cesación del fuego vinculante para todas las partes en conflicto. Habrá que crear con la participación de todas las partes afganas un mecanismo de vigilancia de la aplicación de la cesación del fuego. Cabe citar en particular la resolución 51/195 B de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1996, cuyo párrafo 3 de la parte dispositiva dice lo siguiente:

["La Asamblea General,]

3. Hace un llamamiento a todas las partes afganas para que cesen de inmediato todas las hostilidades armadas, renuncien al uso de la fuerza, dejen de lado sus diferencias e inicien un diálogo político encaminado a lograr la reconciliación nacional y un arreglo político duradero del conflicto y a establecer un gobierno de transición para la unidad nacional plenamente representativo y de base amplia."

11. Las Naciones Unidas, como intermediario universalmente reconocido, deben seguir desempeñando un papel central e imparcial en el esfuerzo internacional por lograr una solución pacífica del conflicto afgano.

12. La Secretaría de las Naciones Unidas y el Grupo de los Ocho tratarán de movilizar a la comunidad internacional para que realice un gran esfuerzo coordinado, que vaya más allá de las actividades actualmente en curso, para lograr la rehabilitación y la reconstrucción del Afganistán cuando imperen en el país unas condiciones de normalidad y estabilidad relativas.